



Bogotá, D.C.  
(614)

Señor (a)  
**RAFAEL ANDRES TATIS VELEZ**  
PUBLICADO PAGINA WEB  
Ciudad

**EXPEDIENTE: 2019223490129571E**

Asunto: Citación Audiencia Pública por imposición de comparendo 11-001-1104726

En cumplimiento al Auto del 17 de febrero de 2020, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA sírvase asistir a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, a las 08:00 a.m.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

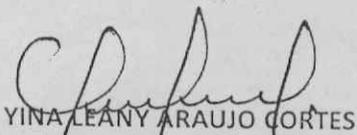
Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, deberá informar al correo [manuel.alfonso@gobiernobogota.gov.co](mailto:manuel.alfonso@gobiernobogota.gov.co), con el fin de reprogramar su audiencia y proporcionarles el espacio y las herramientas necesarias para su asistencia.

Se advierte que, si no comparece a esta citación debe dentro de los 3 días siguiente a la audiencia comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, caso contrario se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en los documentos obrantes dentro del expediente.

Cordialmente,



**YINA LEANY ARAUJO CORTES**  
Inspectora 11F de Policía de Suba

Elaboró: Alejandro Alfonso - Secretario